



# REGISTRO

## SOLICITUD PARA LA EXPEDICIÓN DE UNA AUTORIZACIÓN PREVIA DE IMPORTACIÓN

CÓDIGO

DSO/AIR-REG-011

VIGENCIA

20/10/2021

REVISIÓN

0

Señores:

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Presente.-

Mediante la presente solicito la expedición de una autorización previa de importación al Estado Plurinacional de Bolivia, de acuerdo a la siguiente información:

### A.- Datos del Solicitante

Nombre o Razón Social	
N° Documento de Identidad	
Dirección	
Teléfono y/o Fax	
Correo electrónico	

### B.- Calidad del Solicitante

Propietario  Representante del propietario  Tramitador 

Debe adjuntar copia simple del documento identidad.

Debe adjuntar croquis de su domicilio.

### C.- Datos del Propietario

Nombre o Razón Social	
N° Documento de Identidad	
Dirección	
Teléfono y/o Fax	
Correo electrónico	

Debe adjuntar copia simple del documento identidad.

Debe adjuntar croquis de su domicilio.

### D.- Datos de la aeronave

Marca	
Modelo	
Número de serie	
Año de fabricación	
Matrícula de origen	
Color de la aeronave	

### E.- Datos de la operación

¿La aeronave ingresara a Bolivia por sus propios medios, volando?

SI NO 

¿La aeronave ingresara a Bolivia desarmada?

SI NO 

Si la respuesta es positiva, una vez que la aeronave arribe a territorio nacional, deberá solicitar a la DGAC la autorización de armado de acuerdo al Apéndice 5 de la RAB 21.

Fecha estimada de ingreso de la aeronave a territorio Nacional: \_\_\_\_\_

**NOTA:** Una vez que la DGAC expida la autorización previa de importación para la aeronave solicitada, dicha expedición tiene una validez de 60 (sesenta) días hábiles para su importación al país.

Declaro ser responsable de la aeronave desde el ingreso de la misma a territorio nacional hasta la asignación de la matrícula boliviana.

**FIRMA	ACLARACIÓN DE FIRMA	LUGAR Y FECHA

Los inciso A, B, C, D y E deben ser llenados en su totalidad.

**\*\*con bolígrafo azul****LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE SOLICITUD SE CONSTITUYE EN DECLARACIÓN JURADA**